

LIBERTAD...

“LA LIBERTAD SE HA HECHO CONSERVADORA...” (Maura)

Año II

Redacción: Juventud Conservadora

Administración: Azafranal, 40

Salamanca 17 Enero de 1914

Salamanca, trimestre... 1,00 peseta.
España, idem... 1,00 —
Número suelto, 5 céntimos.

Núm. 47

Las cosas, claras

Con motivo de la constitución del Ayuntamiento, han pasado varios días intranquilas muchas personas de orden, y entre ellas, bastantes de los que se denominan conservadores.

A nuestros oídos han llegado voces y lamentos fatídicos presagiadores de una catástrofe final, y nos daba pena escuchar los males sin cuento que anunciaban los tristes plañideros, para el caso de que todos los cargos concéjiles de alguna importancia pasaran a manos de los secuaces de la república.

El hecho que se temía se ha consumado, aunque no en su totalidad, como merecía Salamanca y como hubiera sido nuestro deseo. Ciertamente es que la primera tenencia de alcaldía ha sido ocupada dignamente por nuestro simpático amigo Díez Ambrosio. Pero aunque nos complace mucho el nombramiento, hubiéramos preferido, por otras razones, que el primer teniente de alcalde fuera un ogro republicano de los que tanto han espantado estos días a las gentes timoratas, y así, la candidatura republicana hubiera triunfado completa.

Prescindiendo de otras razones, quizá en este caso fundamentales, no hay derecho, señores asustadizos, a vilipendiarlos como patrocinadores de la solución apuntada. Al fin y al cabo, no hacíamos más que coadyuvar a los deseos de nuestra ciudad, claramente manifestados en las recientes elecciones municipales, en las que triunfó, con ventaja, el elemento republicano. Si Salamanca se manifiesta, pues, republicana ¿por qué no han de ser republicanos sus tenientes de alcalde? En estos tiempos de democracia, es preciso respetar la ley de las mayorías, como nosotros, verdaderos demócratas, la respetamos. Y si los señores que ahora gimen, entienden que la mayoría de Salamanca no comulga en los ideales de la República y creen que si ésta triunfa es por apatía de las personas del bando contrario, ¿por qué cuando llega el momento de agitar la opinión, no lo hacen, y dan ejemplo de civismo

procurando, así, el triunfo de sus ideales? ¡Ah! es que resulta muy cómodo... y muy egoísta, disfrutar de las dulzuras de la tranquilidad, evitarse disgustos y contratiempos, dejar que los pocos amigos decididos se desmenuen con la avalancha contraria, y luego, cuando esos pocos que luchan, no vencidos, pero sí asqueados de la inercia y del egoísmo de los suyos dejan imperar la ley de la mayoría que se manifiesta, a llorar, a desmayarse como mujerzuelas, a sentir pánico, ya que no supieron sentir valor para triunfar.

Se nos ha acusado, también, en estos días, de que íbamos a destrozar con nuestra conducta, el partido conservador salmantino. Pero, vamos a ver, señores nuestros. Para destrozar una cosa, es preciso que exista; y nosotros preguntamos ¿dónde está el partido conservador de Salamanca? ¡A ver! ¿quién es su jefe? ¿qué personas forman su comité? ¿qué actos políticos ejecuta esa entidad? ¿dónde se manifiesta? ¿dónde y cuándo labora en favor de sus ideales? Venga alguien que conteste a estas preguntas y nos convenza.

Y conste que nosotros no queremos dar ni quitar honores ni jefaturas, sino que las negamos porque las desconocemos. No sólo no queremos quitar jefaturas, sino que repetidamente, ya en reuniones ya en nuestro semanario hemos intentado aunar voluntades para el nombramiento de un jefe, en bien del partido, y ni se nos ha querido escuchar. Las ambiciones asomaban enseguida con toda su repugnante fiereza y hacían inútiles nuestros nobles esfuerzos. Y después de esto ¿hay alguien que se atreva a decir que vamos a destrozar el partido conservador salmantino? ¡Es el colmo del cinismo!

En Salamanca sólo existen unos cuantos señores—algunos a quienes apreciamos mucho—que se dicen conservadores, pero que están aislados, sin formar agrupación política ninguna, y sin ejecutar actos de ninguna especie que redunden en favor de los ideales que dicen sostener... y que muchos de ellos lo disimulan bastante. Aquí—y es preciso decirlo muy alto, ya que es la verdad—no

existe del partido conservador más que una agrupación, constituida en debida forma y legalmente, que es la Juventud Conservadora. Y esa Juventud es el único elemento del partido, que se manifiesta con noble y decidido empeño en defensa de su política; que labora por el triunfo de sus ideales; que deja a un lado la ambición, para conseguir el bien que se propone. Los demás conservadores—salvo alguna rara excepción—o son unas bellísimas personas, muy apreciables, pero que dejan el campo libre a los contrarios, o son unas personas *vivísimas* que se dicen conservadores, sin serlo, para vivir del compadrazgo y arrimarse al sol que más calienta.

Y esto, que acabamos de decir, queridos correligionarios, no es la política, o por lo menos la política sana, noble, entusiasta, salvadora, que nosotros al igual de las juventudes que integran nuestro partido, queremos implantar. ¿No lo entendéis así? ¿continuaréis laborando, como hasta aquí en contra de nosotros? ¡No importa! Con vosotros y sin vosotros, continuaremos en la lucha. De todos modos, no ha de faltarnos la ayuda de los buenos; y después de todo, los tibios sólo sirven para estorbo, y los malos para cizaña.



La Revoltosa

GRAN ZAPATERÍA

LA QUE MÁS SURTIDO TIENE Y MÁS BARATO VENDE EN SALAMANCA:

Esta casa se dedica también a la compra de saldos de tejidos, ropas y objetos y los vende a precios baratísimos.

LA REVOLTOSA

Escalerilla de Pinto, 1 y 3



¿El programa de Dato?

Una feliz casualidad ha traído a nuestras manos un manoseado ejemplar de la Constitución de la Monarquía española con notas marginales de puño y letra del Sr. Presidente del Consejo de Ministros. La lectura de esas notas nos induce a la sospecha de que el Sr. Dato, para oponer un solemne mentís a quienes maliciosamente le suponen ayuno de todo programa de Gobierno, se apercibe a presentar a las futuras Cortes nada menos que una reforma constitucional.

Para que juzguen nuestros lectores con pleno conocimiento de causa, transcribimos a continuación los textos, poniendo en bastardilla las acotaciones del Sr. Dato:

Art. 18. La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el Rey. *Sin embargo, en casos de apuro podrán los Ministros legislar por decreto sobre las relaciones entre el capital y el trabajo y sobre el régimen provincial.*

Art. 32. Las Cortes se reúnen todos los años, *lo menos posible.*

Art. 36. El Rey nombra para cada legislatura de entre los mismos Senadores el Presidente del Senado. *Pero puede darse el caso de que acepte la dimisión al Presidente en funciones cuando vayan a abrirse las Cortes, y no le designe sucesor sino cuando se disponga a disolverlas.*

Art. 45. Además de la potestad legislativa que ejercen las Cortes con el Rey, les pertenecen las facultades siguientes...

...3.ª Hacer efectiva la responsabilidad de los Ministros. (Este párrafo deberá suprimirse porque se presta a chacotas impropias de la seriedad del Código fundamental).

Art. 48. La persona del Rey es sagrada e inviolable. *Por eso los Ministros procurarán escudarse con ella siempre que puedan.*

Art. 50. La potestad de hacer ejecutar las leyes reside en el Rey. *Esto no obstante cuando alguna sancionada y promulgada irrite a un número de españoles bastantes para meter ruido en la Prensa y amenazar cometerlo en la calle, queda al arbitrio de los Ministros atenuar el precepto legal, suspender su aplicación o dar la ley por derogada.*

Para los efectos del párrafo anterior se entenderá que una voz de la izquierda vale por ciento de las de la derecha.

Art. 53. Los grados, ascensos y recompensas militares se concederán con arreglo a las leyes. (Debe decir: *Se concederán según el arbitrio ministerial.*)

Art. 54. Corresponde además al Rey...

3.º Indultar a los delincuentes con arreglo a las leyes. *Bien entendido que habrá de indultar necesariamente a los reos no militares condenados a muerte por delitos políticos. El incendio de iglesias y conventos, y el asesinato de perso-*

nas constituidas en autoridad, son delitos políticos. Para los demás reos políticos habrá indultos contra ley amplísimos y periódicos, mientras no parezca prudente elevar a dogma constitucional la impunidad sistemática.

4.º Declarar la guerra y hacer y ratificar la paz, dando después cuenta documentada a las Cortes. *Sin embargo, el Rey tendrá presente que sólo es posible la guerra cuando gobiernan los liberales o los conservadores idóneos, porque a éstos ni las Cortes, ni los revolucionarios ni la Prensa, les piden cuentas de la sangre ni del dinero que derrochan.*

7.º Decretar la inversión de los fondos destinados a cada uno de los ramos de la administración, dentro de la ley de presupuestos, *y aun fuera de ella cuando convenga tener cerradas las Cortes.*

9.º Nombrar y separar libremente a los Ministros. (Debe suprimirse el adverbio libremente, que visto lo visto, parece un escarnio.)

Art. 85. Todos los años presentará el Gobierno a las Cortes el presupuesto general de gastos del Estado para el año siguiente. *De este modo justificará la nómina que cobran muchos empleados y protegerá al noble arte de imprimir. Un año sí y otro no, todo este fárrago de números y de papel impreso será inútil.*

Art. 86. El Gobierno necesita estar autorizado por una ley para tomar caudales a préstamo sobre el crédito de la Nación. *A pesar de lo cual cuando le venga en gana no acudir a las Cortes, podrá emitir obligaciones del Tesoro y valerse de muchos otros bien conocidos subterfugios.*

Art. 88. Las Cortes fijarán todos los años a propuesta del Rey la fuerza militar permanente de mar y tierra

(Este artículo que la mansedumbre española ha hecho inútil, debe suprimirse.)

La labor intensa que revelan estas notas, cuyo ostensible propósito es acomodar a la realidad actual la obra arcaica de las Constituyentes de la Restauración, prueba palmaria parece de la injusticia con que se supone al Sr. Dato acaparado por las tareas abrumadoras del hombre de mundo.

Cierto que no se trata sino de un esbozo y que el trabajo habrá de perfeccionarse todavía más; pero no hemos vacilado en dar esas notas a la publicidad, porque cuando el señor Presidente del Consejo perfila su obra, no será de fijo *Vida Ciudadana*, sino algún periódico del *trust* quien obtenga las primicias del sazonado fruto ministerial.

La Redacción.

(De *Vida Ciudadana*).

A los enfermos de los ojos

Eusebio Camazón, Médico-oculista
Horas de consulta: de once a una
y de tres a cinco.

ESPOZ Y MINA, 8

El presupuesto municipal

En la última sesión del Ayuntamiento, se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda acerca de la resolución gubernativa sobre el presupuesto para el corriente año económico.

Lo modifica en tres partes.

Una imponiendo al Ayuntamiento la obligación de pagar de una sola vez, incluyendo en el primer presupuesto que se forme el crédito necesario, a don Urbano Andrés, la expropiación de aquellos célebres lavaderos, que tanto nos dieron que hablar.

Otra disponiendo que el arbitrio de reconocimiento y apertura de establecimientos se entienda concedido en tanto que las tarifas para su exacción no excedan del 25 por 100 de las de la contribución industrial.

Y la tercera autoriza el impuesto de reconocimiento de caldos con carácter voluntario.

Mencionado dictamen, que lo es en el sentido de aquietarse con la resolución gubernativa, después de un ligero debate quedó ocho días sobre la mesa.

Cuando se discuta definitivamente tendremos ocasión de manifestar nuestra opinión sobre el mismo.

Por hoy sólo hacemos notar nuestra extrañeza ante el hecho de que el señor Alcalde se crea eximido de dar a conocer a la Corporación el criterio que ha de seguir en la exacción de los arbitrios.

Bien está la discreción, en materia política porque ella permita estar con todas las situaciones, pero en cuestiones económicas y de importancia trascendental para las finanzas del Municipio, la Ciudad tiene derecho a saber a qué atenerse y a que no entre su presupuesto en ejercicio con un enorme déficit inicial por cuquerías egoístas.

Nos suponemos que al terminarse las elecciones se romperán esos profundos silencios, pero Salamanca tiene algo más importante que el servicio de Pérez.

Aquí sí que podría decirse:

1911-1914.
Todo está igual...
parece que fué ayer.

Tema, cuya ampliación brindamos a don Antonio Díez.

VENDO

buena dehesa de pasto, labor y monte en esta provincia y varias yugadas de tierras en distintos pueblos; tres finquitas de recreo en las afueras de esta ciudad y varias casas en las afueras y calles más principales.

MANUEL REDERO

PLAZA DEL ANGEL, 28

Dialogando

Para expresar hoy nuestro pensamiento, nada nos parece mejor que valernos de la forma dialogada. El Sr. Sánchez Guerra, deseoso, sin duda, de acreditar que el Gobierno no interviene en las elecciones, ni impone candidatos, ni favorece a unos contra otros, ha acudido a un círculo político y dado los nombres de los que han de luchar por Madrid, pronunciando, a la vez, un discurso, del que destacan estas dos afirmaciones: A Maura le fue ofrecido el Poder, o, lo que es lo mismo, Maura rehusó el Poder; el partido conservador, que no tenía presente, no quiso resignarse a no tener porvenir, o, lo que es igual, después de cuatro años de ayuno, no iba a echar sobre sus hombros, por idoneidad más o menos, la cruz de sabe Dios cuántos de hambre.

Dicho esto, a guisa de prólogo, dialoguemos...

—Sabe usted lo acaecido ayer. El Gobierno liberal fué derrotado en el Parlamento. Romanones no transige con Alhucemas ni apoyaría a Villanueva. Hay que cambiar de política. ¿Aceptaría usted el Poder?

—Encargarme del Gobierno no podría significar sino prosecución de la política practicada desde 1907 hasta 1909, salva su adaptación a circunstancias y casos. Arrostrar las naturales hostilidades y superar los obstáculos que en el decurso de estos años se han acumulado metódica y ostensiblemente contra tal manera de gobernar, requiere apoyos proporcionados, y en cada tiempo y ocasión la expectativa de obtenerles ha de ser apreciada en conciencia por quien acepte el Poder.

—La voluntad nacional, manifiesta en las calles y en Palacio, desea una política que camine de acuerdo con el sentido liberal de la Monarquía española.

—Entonces... «fácilmente se hallarán en el partido conservador personas ilustres y meritísimas, cuyos convencimientos les permitirían, no sólo suprimir aquellas hostilidades, sino trocárlas en cooperaciones fervorosas.»

—Luego está claro que le fué ofrecido el Poder a D. Antonio Maura.

—Y evidente que, con tales condiciones, D. Antonio Maura no lo podía aceptar, e indiscutible que se tiraba a la eliminación de D. Antonio Maura...

—Pero los otros conservadores fueron menos escrupulosos.

—Naturalmente; como que se comprometían a gobernar de manera distinta a como gobernó Maura «para suprimir las hostilidades y aun trocárlas en cooperaciones fervorosas.»

¿Variando los principios cardinales y los métodos?

—Conservando los romanonistas. Ya lo dijo éste en uno de sus recientes discursos: Aunque hemos caído, en realidad debemos conside-

rarnos victoriosos, por que este Gobierno prolonga los principios y los métodos liberales.

—¿Y cuáles son esos principios y esos métodos?

—Los de contentar a quienquiera que pueda hacer daño. Mirar a las alturas y decir: «Tu voluntad es la mía; tu pensamiento, el mío; tu deseo o tu capricho, el capricho o el deseo de mi corazón. Sustituir la casaca del ministro por la librea del siervo. Y mirar en medio y abajo, y desarmar a los rebeldes con la dádiva, y poner a todas las fortalezas el cerco de la tentación... Entre corruptores y corrompidos anda el juego.

—Pero así se granjea la paz.

—La de los pantanos y de las charcas, que tienen algún parecido con la paz de los cementerios.

El Sr. Dato está satisfecho. El señor Sánchez Guerra, contento. Cantan albricias sus decorosos acompañantes. Unos y otros se acuestan oyendo el grato son de las plumas remuneradas que les brindan himnos triunfales. La charca sigue. Los batracios asoman la cabeza para saludar al sol del progreso y de la libertad...

P.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clinica de los doctores ALONSO y SALCEDO

PLAZA DE LA LIBERTAD, 9.—SALAMANCA

CONSULTA DE ONCE A UNA

Un telegrama que inserta el importante diario, La Vanguardia, de Barcelona, en su número del día 4 del mes actual, refleja la actitud del señor González Besada en los siguientes términos:

«Se hablaba esta tarde entre el Sr. González Besada y un exsubsecretario, amigo suyo, y un conocido periodista, cuando se acercó un exministro liberal y le dijo:

—Le felicito por lo del decreto.

El Sr. González Besada, haciendo un gesto de sorpresa, contestó:

—¿A mí?

—Ya sé que es aventurado felicitarle—replicó el exministro liberal—, pues no se sabe si es usted maurista o datista.

—No estoy frente al Gobierno—repuso el Sr. González Besada—, porque equivaldría a cerrar a mis amigos las puertas de las Cortes; pero tampoco estoy incondicionalmente al lado del Gabinete, de modo que me imposibilite formar algún día parte de un Gobierno presidido por el Sr. Maura.

El Sr. Besada, hombre de una ingenuidad encantadora, debe ver mal parado al actual Gobierno. Y se cura en salud, por si D. Antonio tuviese necesidad de sus servicios en plazo no le jano.

Noticias electorales

Salamanca.

Por la capital, sin que aún esté hecho público el nombre del candidato que luchará frente al Sr. Pérez sigue hablándose de que no habrá artículo 29.

Béjar.

En este distrito, en cambio, puede asegurarse que nadie se atreverá a disputar el acta al prestigioso político Sr. Olleros, que aunque maurista, el gobierno ha comprendido que es inútil combatir contra una personalidad de tan gran influencia y generales simpatías en el distrito todo.

Ciudad-Rodrigo.

Poraquí, según nuestros informes, y podemos asegurar que son verídicos, se presentará como candidato conservador frente al Sr. Velasco el Marqués de Castellanos.

Ledesma.

La llegada del Conde de Montarco, ha puesto en movimiento a los elementos conservadores adictos al Gobierno, que se aprestan a defender y propagar la candidatura de este joven aristócrata. Con ellos laboran por el triunfo del Conde varios otros elementos de mayor o menor influencia en el distrito, pero que están con él identificados por razones de amistad y afecto.

El Sr. López Chaves, nuestro querido correligionario, no desmaya a pesar de esto, y aunque la lucha amenaza ser tremenda, parece está decidido a no retirar su nombre, pues los elementos que le proclamaron la vez anterior tienen interés decidido en demostrar que representan fuerza en el distrito.

Sequeros.

Sigue en la misma nebulosidad de que dábamos cuenta en el número anterior, con la única novedad de volver a sonar el nombre del señor Bernis como posible candidato en contra del señor Bullón.

Peñaranda.

Según *El Adelanto*, ya hay candidato oficial identificado con el Gobierno, el señor Diéguez, pero pudiera ser que no fuera éste solo el contrinca que tuviese el señor Avila.

Por Vitigudino.

Pleno 29, y no va más...

De Senadores, según un diario local, parece que quiere resucitarse el nombre de un general salmantino relegado hace tiempo al olvido político y uno nuevo que no dicen cuál será.

¿Pero es que no hay en Salamanca políticos en condiciones de ser senadores, o tan poca influencia tienen los conservadores adictos que no lo gran encasillar a los de casa?

COSMOS FOTOGRAFICO

Máquinas — Placas — Papeles — Productos y accesorios para fotografía

Precios económicos
DROGUERÍA, RUA 4

DISCURSO DEL SR. SANCHEZ GUERRA

El Gobierno de *notables* que dirige nuestros destinos, ha dado la explicación completa y *cumplida* de la última crisis, por su más autorizado órgano, Sr. Sánchez Guerra.

Este, en el discurso pronunciado en el Círculo conservador de la Corte, ha hecho patentes una vez más su *consecuencia* política y su *nativa condición* que le impedía agredir a los que estaban ausentes, pero sin necesidad, según él, de eso, mantuvo su resuelta posición y la del Gobierno.

Comenzó lamentándose de la pasividad del partido conservador en los últimos cuatro años, de verdadera inacción, de los que muchos nos quejábamos, dice, y que algunos, entre ellos yo, rompimos, siempre que se deparó la ocasión.

¿Pasividad, inacción? ¿Que algunos lamentaban, que otros rompieron! ¿En qué quedamos?

¡No se lanzaron en el Parlamento las más grandes y graves acusaciones, contra la manera de gobernar del partido liberal, por parte de los conservadores, por parte del mismo Sr. Sánchez Guerra! ¿Quién no recuerda los discursos de los señores Silió y Bullón, respecto a la enseñanza; el del Sr. Sánchez Guerra contra las informalidades de Gasset y tantos y tantos otros, no solamente autorizados, sino sinceramente aplaudidos por el mismo Sr. Maura?

El propio Jefe del entonces fuerte y disciplinado partido conservador no lanzó las mayores, las más terribles condenaciones contra el Gobierno liberal del Sr. Canalejas en aquel memorable discurso de 31 de Enero de 1912, en que acusó al Gobierno, de estar entregado a las facciones, no resultando defendida la Monarquía y pronunciando aquella frase memorable:

«Nos llega el polvo de vuestra conducta; me he levantado para sacudírmelo».

A este discurso, ¿no habían precedido multitud de requerimientos? ¿Qué se consiguió con todo ello?

En la famosa Nota de 31 de Diciembre de 1912, en que el Sr. Maura dimitía la Jefatura del partido se hacía constar el motivo de su determinación, que no era otro sino la *imposibilidad de turnar* con el partido liberal, si éste no rectificaba su conducta, y por ello dejaba el puesto para si en el partido conservador había algún *idóneo* que quisiera o pudiera turnar.

¿Cómo contestó el partido?

En 3 de Enero de 1913 se dió a la prensa la siguiente Nota:

«Los exministros reunidos acuerdan *unánimemente*:

1.º Que se la retirada del señor Maura responde a convicciones patrióticas y nobilísimas, etc.

2.º Que *identificados en absoluto y totalmente* con su actuación, con su criterio y con la acertada dirección que imprime al partido, acuerdan que por los señores Azcárraga y Dato se convoque a las minorías, etc., etc.»

Y, en efecto, en 8 de Enero, reunidas en el Senado las minorías parlamentarias del partido aprueban por aclamación el documento leído por el ilustre don Alejandro Pidal (q. e. p. d.) en el que entre otras muestras de adhesión incondicional al Jefe, se decía:

«Porque el partido liberal-conservador español, *coincidiendo* con los elevados y generosos puntos de vista de su jefe, entiende que sirve como ninguno por su histórico desinterés, por su patriotismo acendrado y su lealtad acrisolada, para caminar en inteligencia recíproca, armónica y fecunda, por las alturas del Poder y por los campos de oposición, con todos y con cualquiera de los Gobiernos liberales o democráticos de S. M., que atentos a su naturaleza gubernamental y a sus compromisos jurados, marchen desembarazadamente por las anchas vías de la libertad política, administrativa, económica y hasta social; *pero no sirve, ni puede, ni debe, ni quiere servir*, para engañar con su ejemplo a la confiada opinión de las masas neutras del país, defraudar las justas esperanzas de la Patria y *hacer traición* a la sagrada causa del Rey, autorizando con su concurso responsable por voluntario a ninguno que pueda haber olvidado lo que al Rey, a la Nación y a sí propio se debe»...

¿Cabe mayor compenetración, ni mayor adhesión incondicional, ni más terminante declaración de que el partido conservador *noturnaría con el liberal*, si éste no rectificaba su conducta?

Pero ¡ah! según el señor Sánchez Guerra; votada la famosa proposición del Conde de Romanones en el Senado, y en contra

de éste por la minoría conservadora, el partido conservador no pudo hacerlo en buena práctica constitucional sino porque se hallaba dispuesto a sustituirlo, no le era lícito sino a una oposición de S. M. derrotar a un Gobierno constituido.

¿De veras? Y nosotros que creíamos que no le era lícito a ningún gobierno, abandonar su puesto sin rendir cuentas, y menos a un gobierno de las grandes ficciones, de las *enormes ficciones* que el mismo señor Sánchez Guerra dice de llevar gastos ordinarios a un presupuesto extraordinario, y otras *délicas* por el estilo. Y mal podían exigirle cuentas si empezaban por aprobar su conducta anterior plenamente, y sin reservas en la famosa proposición.

¿No dijo ya el señor Azcárraga esto mismo bien claramente en el Senado?

Pues bien; el aceptar el poder sin esa liquidación, y sin que ante el país se exijan todas las responsabilidades, supone esa *idoneidad* para turnar que aún nos parece mentira hayan aceptado los que con Maura colaboraron.

Y no se escude el actual Gobierno con la confianza de la Corona, que ésta obró constitucionalmente, pero bajo la responsabilidad del que huye y del que protege la huida.

Ya se lo dirán bien claramente en el Parlamento al actual Gobierno.

Y no nos hablen de sacrificios y situaciones difíciles que se rehuyen en lugar de buscarlas, porque repitiendo sus palabras, ante tales actitudes, vemos sensaciones en que más intervendría el estómago que el espíritu, y vamos a creer que las sensaciones han sobrepujado toda clase de sentimientos.

Y dejamos a un lado la materia electoral, porque con los hechos probaremos la hermosa sinceridad de que se alardea.



COLEGIO DE CALATRAVA (SALAMANCA)

a cargo de

PP. AGUSTINOS

PRIMERA ENSEÑANZA ↔ ↔ BACHILLERATO

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos

Pídanse Reglamentos



EL SIGLO XX
HERNANDEZ Y ALMEIDA



Esta casa presenta constantemente grandes surtidos en artículos de alta novedad para señoras. Extensas colecciones en lanería, sedería, pañería, confecciones, alfombras, tapices y pasamanería. Artículos para labores. Casa especial en ornamentos de iglesia.

PÉREZ PUJOL, 4 Y 6

CONSTITUCION DEFINITIVA DEL AYUNTAMIENTO

Tuvo lugar el pasado lunes y en la forma que podía darse por descontada desde que se verificó la reunión previa de minorías en el Municipio.

En ésta, como seguramente recordarán nuestros lectores, los elementos conservadores de la Corporación por boca de los Sres. Iscar Peyra y Díez Ambrosio negaron en absoluto su concurso político al Alcalde, exteriorizando además de modo concreto y explícito su hostilidad hacia la fracción liberal del Consistorio.

Y naturalmente, aquella actitud o no significaba nada o tenía que ser de decisiva influencia en la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Ya pudo verse en la primera de las votaciones verificadas el cauce que habían de seguir las aguas.

Quedó clarísimamente demostrado y en completa evidencia, a la par que la identificación de los elementos liberales con el Alcalde, la pugna de los conservadores todos contra ambos, traducida en el triunfo íntegro, siquiera de manera provisional, de la candidatura republicana. El voto en blanco del Sr. Marcos Martín no reveló en aquella ocasión otra cosa, sino la de la insuficiencia de su sufragio y de su personalidad para torcer el resultado que fácilmente podía preverse.

Vino la segunda votación en la sesión siguiente y aquellos elementos ante el voto en blanco de las derechas, abrieron su pecho a la esperanza. Bien es verdad que aquellas ilusiones duraron tan sólo el breve espacio de tiempo que medió entre la elección de tenientes y el nombramiento de individuos para constituir las diversas comisiones municipales.

Llegó la última votación y todo sucedió como debía suceder. Su resultado confirmó el triunfo de la candidatura del primer día, sin más que una leve variante, que aún hacía resaltar más lo que al principio queda expuesto.

La significación política del Sr. Díez Ambrosio, evidenciada en las palabras de oposición que contra el Alcalde y la minoría liberal pronunciase en la reunión previa del nuevo Municipio, hizo que su elección para primer teniente de Alcalde fuera la más violenta y gráfica de las protestas del Ayuntamiento contra aquéllos, sin que la amenagara el hecho de que el señor Marcos Martín con hábil y exquisita delicadeza votara también a su correligionario *sui generis* toda vez que el señor Díez Ambrosio le sobraban ele-

mentos para triunfar aun sin el sufragio del Presidente.

Contribuye a dar aún mayor relieve e importancia al resultado el hecho de que entre la primera y la última votación haya transcurrido el espacio de tres semanas. Ese tiempo febrilmente aprovechado ni ha servido para torcer convicciones ni para ganar voluntades. Ha quedado plenamente demostrada la unidad y cohesión del grupo conservador y la ineficacia de ciertos esfuerzos cuando se trata de personas de honor y voluntad.

El caso de los concejales que a virtud de móviles determinados cambiaron de frente, no ha tenido otra eficacia que la del ejemplo. Seguramente que ningún otro se aventurará a imitarles en lo sucesivo.

Ha quedado patente a la vez el ferviente monarquismo de los conservadores. Los republicanos recibieron con los votos de éstos la manifestación de que jamás les darían la primera tenencia. Convencidos aquéllos de la razón de esta negativa, ofrecieron sus sufragios para que la ocupara un conservador y éstos los aceptaron. Llenaron por consiguiente a la vez su deber de monárquicos y sus funciones de oposición.

SECCION TELEGRAFICA

(Por nuestro cable)

A consecuencia de la constitución definitiva del Ayuntamiento de la capital, se han cruzado los siguientes telegramas:

Isidro Pérez, Madrid.—Florencio no te ha servido de nada. Derrotados en toda regla. *Eltas*.

Manuel Mirat, Salamanca.—Entablaré contra usted acción indemnización daños y perjuicios. Formalidad mal parada, sin obras, sin tenencia. Conmigo no se juega.—*Cabanillas*.

Ministro Gobernación, Madrid.—Exito completo. Identificado política V. E. dado todo republicanos, según le ofreció Sánchez. Transmítaselo Lerroux.—*Alcalde*.

Alfonso Costa, Lisboa.—A pesar de ser exviceconsul, no he salido síndico. Envíe aguas Tormes "Adamastor", "Vasco de Gama", vengar agravio.—*Julián Maldonado*.

Hipólito Pinilla, Madrid.—Dígale Isidro asesor derrotado. No nos la dan queso. Ratón él.—*Villalobos*.

Justicia divina, Limbo de los justos.—Apelo a su fallo. Indignidad consumada. Cuarenta años pasteleo por tierra.—*García Polo*.

DE LA SENADURIA UNIVERSITARIA

Al señor Unamuno, le ha estropeado la combinación el ministro de Instrucción pública, al dictar la reciente Real orden, en virtud de la cual, los rectores de Universidades que aspiren a ser senadores, han de elegir previamente entre la rectoral o la senaduría.

Y como sabido es que a don Miguel lo que más le preocupa, como a cualquier simple analfabeto, es el prosaico cocido, o sea, la no disminución de ingresos, consecuencia que para él traería la renuncia del rectorado, por ser este título unido a su nombre, elemento que influye en el mercado literario, donde se cotiza su producción intelectual, el "Maestro", el "Poeta", el "Sabio", ha tenido que encogerse una vez más de hombros y resignarse a sufrir las consecuencias de la hábil zancadilla que le ha tendido su contrario, como por ahí dicen.

Pero si él ha renunciado *generosamente* al acta senatorial, sus ardientes partidarios, los que esperaban frecuentes licencias para justificar injustificables ausencias, los que han logrado acumulaciones y otros favores, los que no veían reparo en las ideas religiosas, filosóficas y políticas de *antes* del señor Rector, aunque ellos por tradición, por filiación política y hasta por parentesco, estuviesen en abierta oposición con esas anticatólicas teorías unamunescas, no tenían reparo, repetimos, en votar a un enemigo de sus ideales y deseos de manifestarle su adhesión, aun ahora que le han imposibilitado de antemano el triunfo, trabajan con ahínco para impedir que el señor Calvo obtenga el acta, al menos sin lucha.

Claro está, que el buscar un representante de la casa, un Senador salido del mismo Claustro que lo elige, es en principio una idea simpática, pero tiene el inconveniente de que aquí estimamos siempre, menos apto al paisano, al convecino, al compañero, que al que viene de fuera, y sin pararnos a pesar y medir méritos y condiciones, nos inclinamos desde un principio "al de Madrid", por creer que al estar más cerca de los centros donde todo se mangonea, ha de poder sacar mejor fruto.

Y este fenómeno que debía tener precisamente su excepción en el Claustro de doctores de la Universidad, es donde con más frecuencia se repite, pues bien recientes están las derrotas del Padre Cámara, de don Francisco de la Concha y de don Timoteo Muñoz Orea, frente a candidatos "oficiales".

Traemos esto a recordación, porque, según nuestros infor-

mes, los claustrales *unamunitas* piensan hacer nuevamente gestiones cerca de don Luis Maldonado, para que acepte y sea candidato por la Universidad; pero el señor Maldonado aún no ha dado contestación definitiva, porque decidido últimamente, después de reiteradas instancias de "sus amigos de Madrid", a ocupar un puesto en la candidatura senatorial provincial, sólo aceptaría el honor que se le ofrece por las ventajosas condiciones de esa elección hecha entre compañeros, y por facilitar de ese modo nuevas combinaciones entre los aspirantes a abuelos de la provincia.

Y a todo esto el señor Calvo y Madroño sigue trabajando en Madrid su elección, influyendo cerca de los prohombres de los diversos partidos, para que "aprieten los tornillos", de los claustrales que les son afectos, y así sabemos que enviarán cartas de recomendación en su favor, desde algún personaje de la situación, hasta don Melquiades, Romanones, Lerroux, etc., etc., y como don Ismael ha servido a los de la derecha y a los de la izquierda, espera que la "gratitud", y "consecuencia", han de ayudar su causa.

¡Qué poco conoce el señor Calvo a sus electores!

J. León Arias

CIRUJANO-DENTISTA

Ha trasladado su oficina dental a la calle de la Rua, número 34, donde ofrece a su clientela todos los servicios de su profesión.

Extracciones, TRES pesetas, aplicando anestésicos.

NOTICIAS

El sábado pasado se abrió al público el nuevo *garage* construido a la entrada del paseo de la Glorieta, y a su inauguración fuimos atentamente invitados por los señores Mozas y Pignatelli.

Las distinguidas personas que concurrieron a la apertura del aludido local, fueron galantemente obsequiadas por los representantes de la Sociedad constructora, con dulces, licores y habanos.

Deseamos al nuevo *garage*, que está instalado con todos los modernos adelantos, muchas prosperidades.

RICARDO NIÑO DENTISTA

Exayudante del Dr. Highlands
Plaza de la Libertad, 10-Salamanca.

Otro ilustre conservador acaba de fallecer en Madrid, el prestigioso y bizarro general D. Camilo Polavieja. Este bravo militar logró la alta

graduación de Capitán general, que hace tiempo disfrutaba por su brillante comportamiento, pues sabido es que empezó su carrera ingresando como soldado voluntario.

Como político, aunque algún tiempo estuvo al lado del Sr. Canalejas cuando este hombre público hizo del anticlericalismo su bandera, el general Polavieja se separó e ingresó

en el partido conservador, en cuya derecha figuraba.

Su gestión en el ministerio de la Guerra, fué justamente alabada.

Descanse en paz el político honrado y el bravo soldado.

IMPRESA DE CALATRAVA
a cargo de Manuel P. Criado.

EL PASAJE HOTEL - RESTAURANT - CAFÉ

CAFE MOKA

Grandes conciertos todas las noches ∞ El Hotel más céntrico de la población.

Restaurant: cubiertos desde DOS pesetas.

Precios sin competencia para bodas, banquetes y lunks.

Omnibus del Hotel a todos los trenes.

On Parle francais ∞ English Spoken ∞ Se habla portugués.

CASINO DEL PASAJE



"GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA

REGISTRADAS

Depositarío exclusivo: PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor, 17, 18 y 19.-Salamanca

AUTOMOVILES "FORD"

El creciente éxito de estos automóviles en el mundo entero ha motivado un aumento de producción que se elevará en el presente año á la enorme cifra de DOSCIENTOS MIL y como consecuencia la reducción del coste de estos automóviles que permite venderlos a los increíbles precios siguientes:

Torpedo (dos asientos).	5.200 pts.
Doble factón (cuatro asientos).	5.700 —
Landaulet (seis asientos).	7.300 —

Para cuantos detalles, pruebas y demostraciones se precisen, dirigirse á sus representantes

MONEO HIJO Y COMPANIA

CONSTRUCTORES

SALAMANCA

CAFÉ - Terminus Hotel - BILLAR

SALAMANCA

MODERNO ■ CONFORTABLE ■ HIGIÉNICO

Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunks.

Carnets de abonos al restaurant (precios excepcionales).

Coches y mozos a todos los trenes.



ACADEMIA LORDA-VELASCO

Pizarro, 12, MADRID

BACHILLERATO · DERECHO · FILOSOFIA Y LETRAS

Con objeto de facilitar a los señores alumnos la aprobación de las asignaturas de Facultad, existe en este Centro una sección especial de PREPARACION POR CORRESPONDENCIA, para los alumnos residentes en provincias, a quienes se remiten apuntes, programas y planes de estudio, y se resuelven cuantas consultas crean oportuno dirigir.

Para más detalles, escríbase al señor Director.

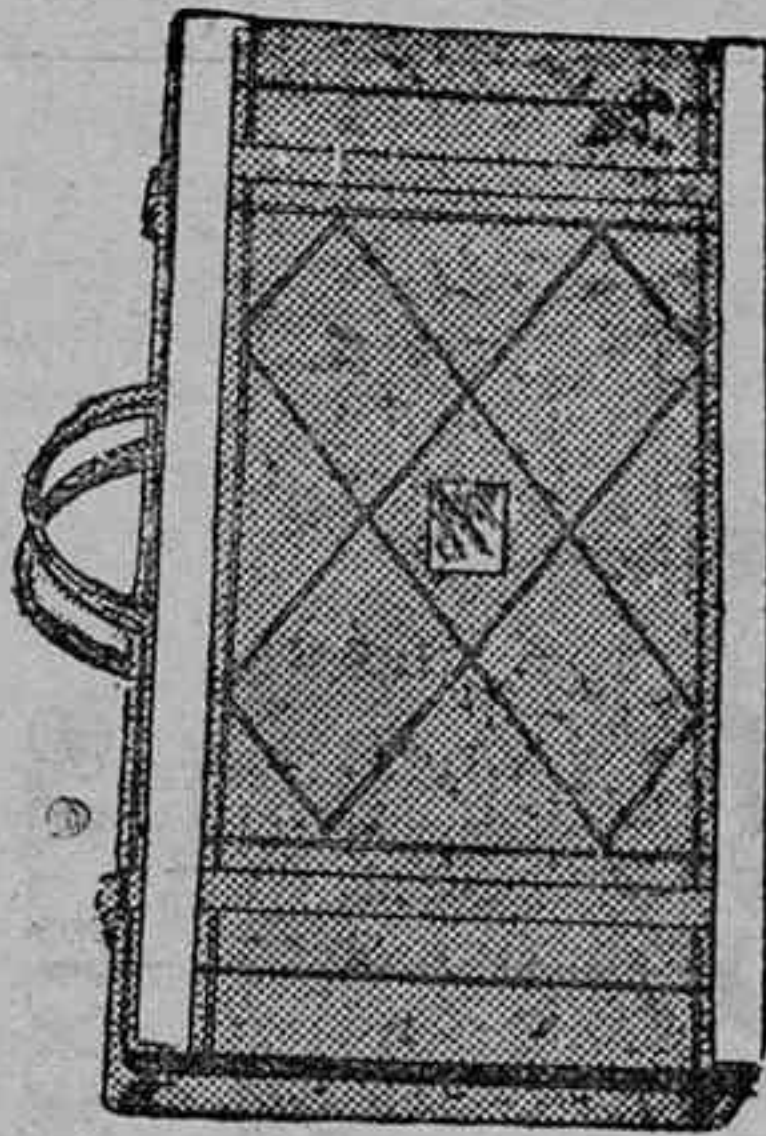
Pizarro, 12, Madrid

La antigua y acreditada sastra

Carmen Iglesias

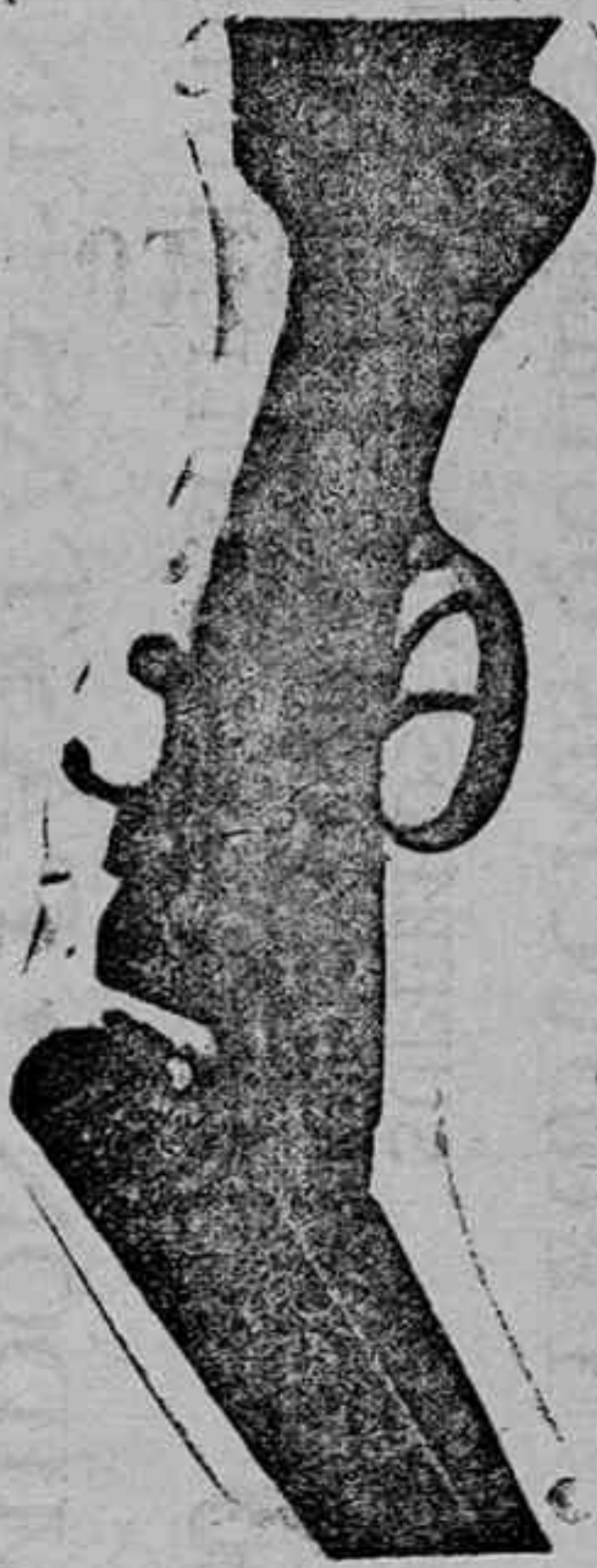
confecciona trajes de niños y caballeros, desde darles la vuelta hasta hacerlos nuevos. Se hacen trajes de primera comunión para niños, como también para sacerdotes, todo a precios económicos. Calle de don Francisco Montejo, número 7, planta baja. No confundirse, frente a Calatrava.

GUARNICIONERÍA
ARMERÍA
ARTÍCULOS DE VIAJE



SUCURSAL EN ARTÍCULOS DE VIAJE

ESCOPELAS REVOLVERS Y PISTOLAS · DE LAS MEJORES MARCAS · CARTUCHERÍA · POLVORAS Y MUNICIÓN · ARTÍCULOS PARA CAZA, SPORT Y AUTOMÓVIL · IMPERMEABLES · BASTONES · RECLAMOS · BAULES Y CAJAS FINAS · MALETAS Y NECESERES DE VIAJE · BOTTLES Y FIAMBRES THERMOS · MÁQUINAS DE AFEITAR · BROCHAS Y JABONES · NAVAJAS FINAS DE DOLINGEN · PIPAS · HAMBAR · CARTUCHERÍA CARGADA POR LA ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS



CORSÉS LA SIRENNE

La fábrica más acreditada del mundo. No es preciso hacerse corsés a la medida; los modelos que esta importantísima casa presenta todas las temporadas, son adaptables a cualquier cuerpo, por dificultoso que sea.



PRUDENCIO SANTOS BENITO

PLAZA MAYOR, 17 Y 18

SALAMANCA

AGUAS AZOADAS

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz · De iguales efectos que las aguas de Panticosa · Se envían folletos y tarifas a quien los pida

INHALACIÓN-PULVERIZACIÓN-AGUA EN SIFONES

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Tratamiento de la Tuberculosis y de la Tos-ferina.

CALLE DE ZAMORA, NUM. 26.—SALAMANCA

AURORA COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.

Capital suscrito. 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado. 3.000.000 de pesetas.

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la ley de 14 de Mayo de 1908.

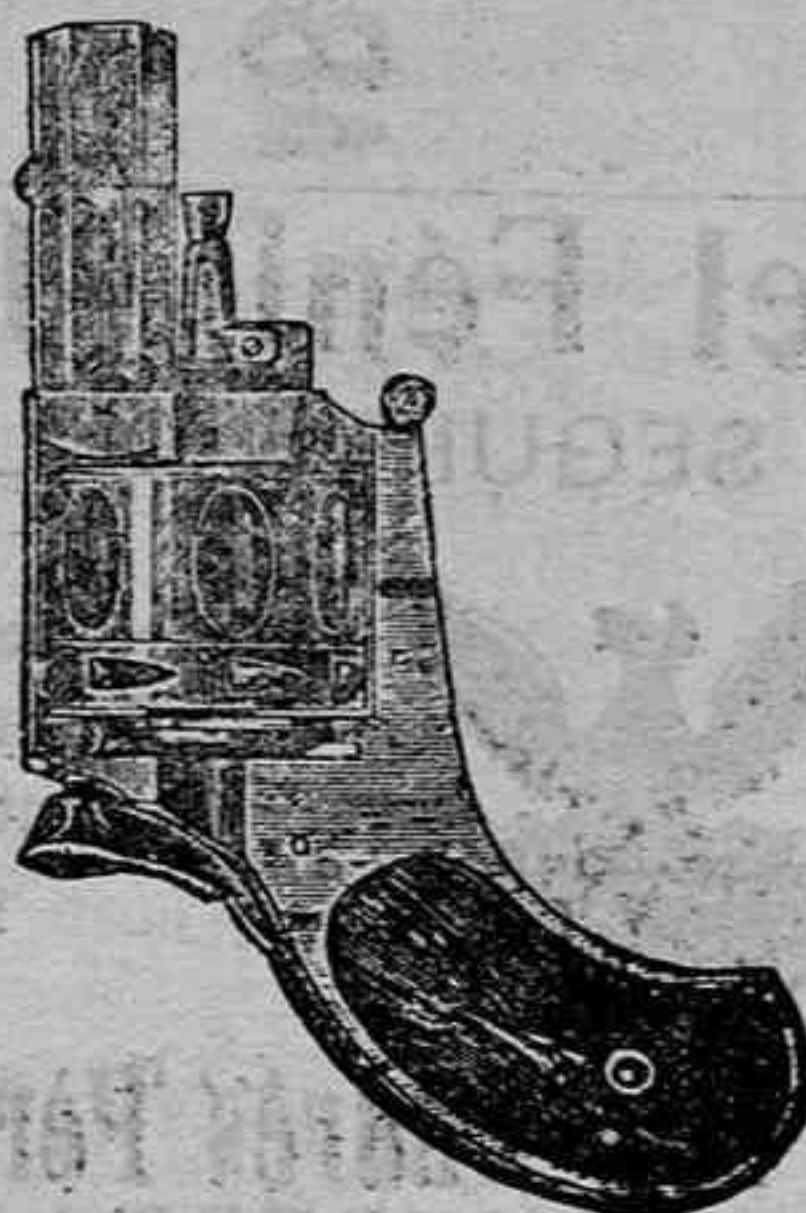
AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 7 JULIO 1909

Seguros incendios. { Edificios, industrias, mobiliarios, cosechas, etc.

Subdirector en Salamanca: **D. RAFAEL BEATO Y SALA-ABOGADO**
DOCTOR RIESCO, NUM. 19

CASA CARDENAS

San Pablo, 15. - SALAMANCA



PRIMERA CASA EN SU CLASE

LA SOLEDAD

POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Rua, letra A.-SALAMANCA

(Corresponsal de las Pompas Fúnebres de Madrid)

Es la casa principal y mejor montada, pues cuenta con los mejores servicios, siendo la preferida por su seriedad, confianza y económicos precios.



RELOJERIA Y OPTICA

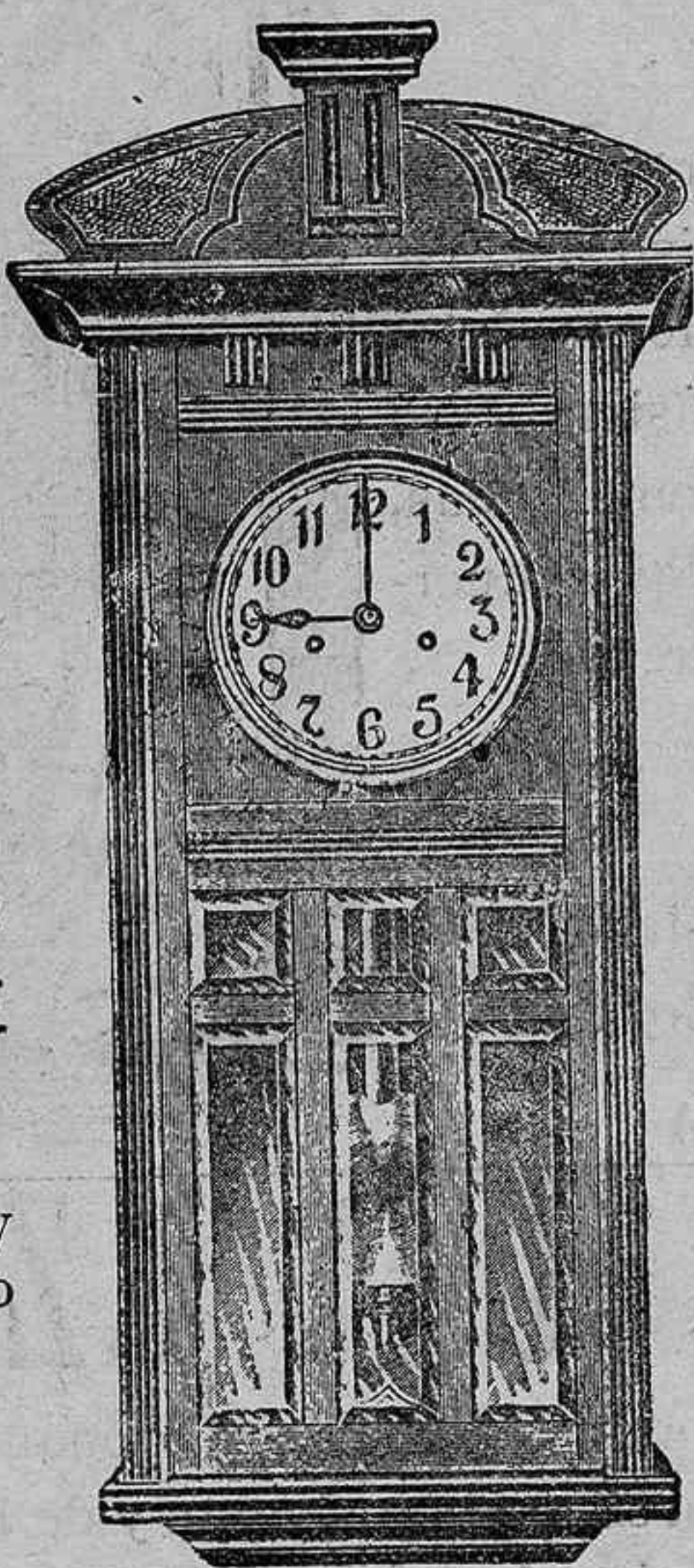
VIUDA E HIJO DE GOMEZ SEBASTIAN
PLAZA MAYOR, 40

Relojes en oro, plata, acero y níquel de todos precios y clases.

Sistema Roskopf, a CINCO pesetas.

RELOJES : : :
: : : DE TORRE

Cadenas de oro y plata, chapeado fino.



Medallas y cadenas de todas clases.

Gemelos prismáticos de campo y teatro.

Barómetros, termómetros, brújulas.

Lentes y gafas en oro con cristales de roca y americanos.

Lentes en cristal de roca, CINCO pesetas.

CASA GERMAN

Primera casa en objetos para regalo, propios para bodas y santos.

Bisutería de oro y plata. Medallas, rosarios, cadenas, pulseras, imperdibles y sortijas. Son alhajas muy bonitas y de poco precio. Cubiertos de metal blanco, desde DOS pesetas; y en plata inglesa, desde CINCO.

CALLE DE ZAMORA, NUM. 11

PRECIO FIJO

SE COMPRO PLATA Y ORO

NUEVA TINTORERÍA MADRILEÑA

DE

MANUEL COLEYA

Casa de confianza en limpiezas en seco .. Trabajo esmerado

García Barrado, 32.—Salamanca

HIJOS DE MIRAT

SALAMANCA

ABONOS PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

PRODUCTOS QUIMICOS AGRICOLAS



SUPERFOSFATOS ■ SALES POTASICAS.
SALES AMONIACALES ■ SALES NITRO-
GENADAS ■ SULFATO DE HIERRO.



ALMIDÓN ■ PASTAS FINAS PARA SOPA

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000
de pesetas efectivas
completamente desembolsado.



Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.
Cuarenta y siete años de existencia.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**

PLAZA DE LA LIBERTAD